



Resolución de Consejo Directivo **182 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 608/2023 EXA-UNSa HOMOLOGA RD 247/2025 EXA-UNSa
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
12/05/2025

VISTO la resolución RD 247/2025 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 15 de abril de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se prorroga la designación del T.U.P. Jairo Mauricio CHIRI, D.N.I N° 40.326.041, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple para la asignatura Programación con extensión de funciones a Elementos de Programación, correspondiente a las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2010 y Tecnicatura Universitaria en Programación - Plan 2012 que se dicta en esta Facultad, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de julio 2025, y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su 2° Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de abril de 2025)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 247/2025 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese a: T.U.P. Jairo Mauricio CHIRI, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos y Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

JRM
LLV
Ima

LIC. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa